

## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA GESTION AMBIENTAL IV TRIMESTRE 2021

### 1. INTRODUCCION

En cumplimiento del marco legal vigente y las directrices impartidas para la eficiencia administrativa acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer, se elabora y presenta este informe de Austeridad y eficiencia en el gasto público de la Imprenta Nacional de Colombia.

### 2. MARCO LEGAL

- Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 - art. 81 Plan de Austeridad del Gasto.
- Decreto 1083 de 2015.- “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”
- Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”
- Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.”
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Resolución No 102 de abril 09 de 2019 "Por la cual se Adoptan las medidas Administrativas, Financieras y de Recursos Humanos, acorde con la política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad al interior de la U.A.E. Contaduría General de la Nación - CGN”.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018. Política pública de austeridad, eficiencia, economía y efectividad que debe prevalecer en la rama ejecutiva del orden nacional, y con el fin de obrar de manera responsable y hacer prevalecer el principio de economía, en el marco de las normas sobre austeridad del gasto público, se imparten las directrices.
- Decreto 371 del 8 de abril de 2021.

### 3. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el Decreto 984 de 2012 tomando como punto de referencia el Decreto No. 1009 de 14 de julio de 2020, verificando la austeridad, eficiencia, economía, efectividad y sostenibilidad ambiental, dentro del marco del cumplimiento de las normas que rigen en cuanto a austeridad del gasto en la INC.

### 4. ALCANCE

El presente informe corresponde al cuarto trimestre de la vigencia 2021 selección de los rubros presupuestales con variaciones más significativas y gestión ambiental realizada.

### 5. DESARROLLO

Para el desarrollo del presente informe de austeridad del gasto, se solicitó mediante correo electrónico a la Subgerencia Administrativa y Financiera, Gestión Documental y Gestión del Talento humano la información correspondiente.

#### 5.1. Gestión Humana

La INC es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2469 del 2000, en este sentido y acorde con el reporte del Grupo de Talento Humano área de nómina, en el siguiente cuadro se detalla la planta de personal para el periodo de octubre-diciembre de 2021 es la siguiente.

##### 5.1.1 Planta de Personal (Nomina)

*Cuadro No. 1*

TIPO DE NOMBRAMIENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
EMPLEADOS PUBLICOS	9	9	9
TRABAJADORES OFICIALES	223	223	223
CARGOS VACANTES	30	30	30
APRENDICES DEL SENA	12	12	12
<b>TOTAL</b>	<b>274</b>	<b>274</b>	<b>274</b>

*Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de INC*

Con corte a 31 de diciembre de 2021 la planta del personal de la Imprenta Nacional de Colombia cuenta con 274 cargos, Esto cargos se encuentran provistos de la siguiente manera 223 son trabajadores oficiales, 9 empleados públicos, 30 cargos vacantes y aprendices del SENA 12.

### 5.1.2 Horas Extras

Cuadro No. 2

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>HORAS EXTRAS</b>	51.300.866	10.882.299	<b>40.418.567</b>	<b>371%</b>

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

La variación presentada por horas extras, comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2020 con el cuarto trimestre de la vigencia 2021 es de 371%, su variación obedece a los efectos de la producción de obra editorial, de horas trabajadas por las áreas de corrección, digitación, y gacetas; observándose que, en el cuarto trimestre de 2020, no se pagaron horas extras debido a que estas áreas realizaban trabajo en casa por la pandemia COVID 19.

Se realizó verificación del pago de horas extras del tercer trimestre del año 2019, observándose que se pagaron horas extras por valor de \$ 89.254.603.

### 5.1.3 Vacaciones

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1009 de 2020, Art.4 "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero".

Una vez se verifica el estado de vacaciones disfrutadas pero suspendidas, se observa en el cuadro No. 3, que sean suspendido vacaciones, las cuales no se han reprogramado para la culminación de su disfrute.

Cuadro No. 3

Id. Empleado	Nombres	Apellidos	PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS		
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	A PARTIR	DIAS	
79295887	MARIO ALBERTO	PATIÑO MARTINEZ	10-nov-18	9-nov-19	1-feb-21	19-feb-21	3-feb-21	12	MEMORANDO DEL 15 DE DICIEMBRE DIEGO RENE
79049481	GONZALO	PARRA RODRIGUEZ	2-mar-18	1-mar-19	1-mar-21	19-mar-21	1-mar-21	15	MEMORANDO DEL 26 DE FEBRERO DE 2021 SAF
19439232	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ TORRES	4-mar-19	3-mar-20	17-mar-21	9-abr-21	19-mar-21	13	DISFRUTA 13 DIAS DEL 2 AL 22 DE JULIO DE 2021 SEGÚN MEMORANDO DEL 2 DE JULIO/21
79203537	ANGEL MARIA	LOPEZ PEREZ	6-mar-20	5-mar-21	19-mar-21	13-abr-21	12-abr-21	2	Correo de Diego Rene Torres. Las disfrutó el 17 18 de agosto de 2021

Id. Empleado	Nombres	Apellidos	PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS		
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	A PARTIR	DIAS	
52589940	LINA FERNANDA	SAENZ PARRA	16-feb-19	15-feb-20	19-mar-21	13-abr-21	23-mar-21	14	Correo de Diego Rene Torres
1072718858	EDWIN	CARRILLO QUEVEDO	2-feb-20	1-feb-21	23-mar-21	14-abr-21	13-abr-21	2	Correo de Diego Rene Torres
79842125	JOHN FREDY	TAPIAS COTACIO	24-jun-18	23-jun-19	25-mar-21	16-abr-21	12-abr-21	5	Correo de Diego Rene Torres
79992574	OSCAR MAURICIO	ZEA HERNANDEZ	17-may-18	16-may-19	7-may-21	28-may-21	20 Y 21 MAYO 2021	2	Memorando Vo. Bo. Subg Adm y Fin
63434204	EDNA YANID	CEPEDA PATIÑO	3-jun-18	2-jun-19	14-may-21	4-jun-21	20-may-21	12	Correo de Olga teresa del 5 de mayo/21
52032040	LILIAN ROCIO	MONTOYA ORTIZ	4-oct-18	3-oct-19	15-jun-21	6-jul-21	15-jun-21	15	aplazadas con memorando del 9 de junio saf
19271147	RICARDO	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	10-may-20	9-may-21	16-jun-21	7-jul-21	16-jun-21	15	Aplazadas mediante correo del 12 de junio del subgerente de producción ver HV
79705345	JUAN CARLOS	MONTOYA RODRIGUEZ	29-ene-19	28-ene-20	1-jul-21	23-jul-21	9-jul-21	10	
80367896	MANUEL	MARTINEZ JIMENEZ	3-jun-20	2-jun-21	2-jul-21	26-jul-21	2-jul-21	15	interrumpidas según correo subgerente de producción del 2 de julio de 2021
51904596	CLEMENCIA	TRIANA LUNA	25-ago-19	24-ago-20	2-jul-21	26-jul-21	7-jul-21	13	Memorando del 6 de octubre y disfrutará en octubre y diciembre de 2021
19439232	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ TORRES	4-mar-20	3-mar-21	23-jul-21	12-ago-21	27-jul-21	13	interrumpidas según correo de Olga Teresa del 27 de julio de 2021
52216496	CLAUDIA MARCELA	MELO BARRERA	4-jul-20	3-jul-21	12-ago-21	2-sep-21	13-ago-21	14	interrumpidas según correo de diego René del 13 de agosto de 2021
94487189	FABIAN ALBERTO	JARAMILLO ALVEAR	10-ago-20	9-ago-21	12-ago-21	2-sep-21	17-ago-21	13	interrumpidas según correo de Olga Teresa Orfeo 202115000134 23
20989610	DIANNA ZULAY	BOHORQUEZ ZAMUDIO	22-nov-19	21-nov-20	13-ago-21	3-sep-21	17-ago-21	13	interrumpidas según correo de Olga Teresa del 13 de agosto de 2021
52397659	CAROLINA	CASTILLO COMBITA	10-sep-18	9-sep-19	17-ago-21	6-sep-21	23-ago-21	13	interrumpidas según correo de Olga Teresa del 23 de agosto de 2021

Id. Empleado	Nombres	Apellidos	PERIODO CAUSADO		PERIODO DE DISFRUTE		SUSPENDIDAS	
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	A PARTIR	DIAS
52409784	YURANI	TRIANA ZARATE	26-ene-20	25-ene-21	27-ago-21	16-sep-21		
37889588	GLADYS YOLANDA	SANDOVAL MOYANO	23-ene-19	22-ene-20	29-oct-21	22-nov-21	29-oct-21	5
11341459	CARLOS EDUARDO	SANCHEZ PRIETO	17-ago-19	16-ago-20	29-oct-21	22-nov-21	29-oct-21	5
1019085714	JOSE FELIPE	FINO MORALES	19-abr-20	18-abr-21	29-oct-21	22-nov-21	2-nov-21	14
102077860	LUGDY ESTEFANIA	CASTILLO BRAN	4-dic-20	3-dic-21	7-dic-21	28-dic-21	7-dic-21	15
51868179	MARIA ESTHER	BETANCOURT LADINO	22-oct-20	21-oct-21	22-dic-21	12-ene-22	31-dic-21	8
5874147	HERNOBIS	PEREZ BETANCOURT	28-dic-19	27-dic-20	24-dic-21	14-ene-22	3-ene-22	9
51992666	CAROLINA	TRIANA ROJAS	24-ago-18	23-ago-19	27-dic-21	17-ene-22	27-dic-21	15
1032403488	ALEXANDRA	GONZALEZ MARTINEZ	28-sep-19	27-sep-20	27-dic-21	17-ene-22	4-ene-22	9

imprimir soporte correo del 30 de julio de 2021 se reprograma para disfrutar a partir del 1 de septiembre

correo del 7 de diciembre de DIEGO RENÉ

memorando del 21 de diciembre de 2021

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

### 5.1.2 Indemnizaciones

Cuadro No. 4

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>INDEMNIZACIONES</b>	46.607.655	9.763.952	<b>36.843.703</b>	<b>377%</b>

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Con respecto a las obligaciones registradas por indemnización, durante el cuarto trimestre de 2021, se evidencia un aumento del 377% comparado con el mismo periodo del año 2020. Es de resaltar que, el gasto registrado por este concepto obedece al pago por vacaciones acumuladas e indemnizadas del personal retirado de la entidad INC.

### 5.1.3 Viáticos

Cuadro No. 5

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>VIATICOS</b>	9.046.131	0	<b>9.046.131</b>	<b>100%</b>

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Corresponde a actividades misionales en virtud de contratos celebrados con clientes fuera de Bogotá, que durante la vigencia 2021-2020, incremento en 100%, Variación

que corresponde a los viajes del Gerente General y de otros servidores de la Imprenta Nacional de Colombia.

#### 5.1.4 OPS-Personas Naturales

Cuadro No. 6

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
<b>OPS- Personas naturales</b>	133.591.950	134.952.000	<b>-1.360.050</b>	<b>-1%</b>

Fuente de la información: Grupo de Talento Humano de la INC

Para el cuarto trimestre con relación al mismo periodo del año anterior, las OPS-Personas Naturales disminución del 1%, estas corresponden a órdenes de servicios y a las certificaciones de no personal emitidas en los periodos. Se tomo el valor, del total del contrato lo pagado en el mes.

#### 5.2. Servicios Públicos

Cuadro No. 7

NOMBRE	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTA	V. RELATIVA
CODENSA S.A. ESP	101.219.319	72.568.600	<b>28.650.719</b>	<b>39%</b>
GAS NATURAL S.A. ESP	97.963	90.070	<b>7.893</b>	<b>9%</b>
ACUEDUCTO AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E.S.P.	3.770.022	1.861.750	<b>1.908.272</b>	<b>102%</b>
LIME E.S.P. ASEO	1.119.940	1.065.850	<b>54.090</b>	<b>5%</b>
ETB S. A., E.S.P. - TELEFONIA FIJA	4.977.960	4.291.610	<b>686.350</b>	<b>16%</b>
DIREC TV - TELEVISION DIGITAL	344.400	335.700	<b>8.700</b>	<b>3%</b>
TELEFONIA MOVIL- CLARO-MOVISTAR	3.226.883	3.368.671	<b>-141.788</b>	<b>-4%</b>
<b>TOTAL, TRIMESTRE</b>	<b>114.756.488</b>	<b>83.582.251</b>	<b>31.174.237</b>	<b>37%</b>

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

De acuerdo con las variaciones descritas, comparado el cuarto trimestre del 2020 frente al mismo periodo de la vigencia 2021, se observa una variación en los gastos por servicios públicos total con disminución de 37%.

##### 5.2.1 Energía

Comparando el cuarto trimestre de 2021 con el cuarto trimestre del año 2020, el servicio de Energía CODENSA, el incremento es del 39% debido a que, ya se esta retomando las labores presenciales de los funcionarios en sus puestos de trabajo de la Imprenta Nacional de Colombia en su totalidad.

### **5.2.2 Gas Natural S.A. E.S.P.**

Comparando el periodo del cuarto trimestre de 2021 frente al cuarto trimestre del 2020, se observa un aumento 9%, este obedece al uso continuo de lavado de manos en el área de la planta de producción y área administrativa, con agua caliente y se está utilizando las cafeteras a gas para el servicio de cafetería.

### **5.2.3 Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.**

En lo que corresponda a Servicio de Acueducto Agua y Alcantarillado, comparado el periodo del cuarto trimestre de 2021 frente al cuarto trimestre del 2020, aumentó en 102% situación que obedece al retorno a la presencialidad en toda la entidad de los funcionarios.

### **5.2.2 LIME E.S.P. ASEO**

Acorde al cuadro comparativo, se puede observar que para la vigencia del cuarto trimestre 2021 comparado con el cuarto trimestre 2020 el servicio de aseo aumentó el 5%

### **5.2.2 Telefonía Fija ETB S.A. E.S.P.**

En lo que respecta a los gastos efectuados por concepto de servicios de telefonía fija, como se puede observar en el cuadro, se presenta un aumento del 16%, realizada durante el cuarto trimestre de 2021, en comparación con el mismo periodo de 2020.

### **5.2.5 DIREC TV-TELEVISION DIGITAL**

La variación presentada para este trimestre 2021 con respecto al trimestre 2020 y lo informado por Gestión Documental se observa un aumento del 3% debido al cargo fijo anual.

### **5.2.7 Telefonía Móvil CLARO-MOVISTAR**

Se informa que se realizó la portabilidad de todas las líneas al operador CLARO a partir de febrero 2021, de acuerdo con la variación se presenta el periodo del cuarto trimestre de 2021 frente al cuarto trimestre del 2020, una disminución en la telefonía del 4%, por un beneficio otorgado por el proveedor, no se generó cobro para esto tres meses.

A continuación, se relacionan líneas móviles asignadas por dependencia en la INC

Cuadro No. 8

RELACION LINEAS ASIGNADAS						
	NUMERO CELULAR	Operador	Entidad	Dependencia	Funcionarios	Referencia Equipo
1	3135945110	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	OCTAVIO VILLAMARÍN ABRIL	TEL GSM IPHONE 8 + LTE 64 GB GRIS ESPACIAL
2	3135946370	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Adm y Fin.	LEONOR ARIAS BARRETO	HUAWEI P20 SMART
3	3182217984	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	OLGA TERESA AVILA	SIN EQUIPO
4	3108663421	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	SIN ASIGNAR	SIN EQUIPO
5	31870779917	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Gerencia General	PATRICIA ALEXI ACUÑA	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO
6	3172778843	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Adm y Fin.	SIN ASIGNAR	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO
7	3173638588	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	FABIÁN JARAMILLO	TEL GSM HUAWEI P9 CHAMPANGE LTE
8	3183121919	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	CARLOS GÓMEZ	SIN EQUIPO
9	3173638611	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Comercial	HAROLD HERRERA	MOTOROLA REF MOTOC
10	3182561289	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	ALEXANDRA GONZÁLEZ	TEL GSM HUAWEI P8 LITE LTE BLANCO
11	3173638580	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	MARÍA ESTHER BETANCUR	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO
12	3163404504	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Mensajería INC	HECTOR GONZALEZ	SIN EQUIPO
13	3173638601	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Agencia	CAROLINA CASTILLO	SIN EQUIPO
14	3186187504	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Subg. Producción	ESTEFANÍA CASTILLO	SIN EQUIPO
15	3173638634	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Diario Oficial y Gaceta	CARLOS RIVALDO	SIN EQUIPO
16	3186944463	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Sistemas e Informatica	JOSÉ GALINDO (Ipad)	TABLET SAMSUNG GALAXY TAB 4 7"
17	3172943654	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Correspondencia INC	SANDRA GUTIERREZ	SIN EQUIPO
18	3188133519	CLARO	IMPRENTA NACIONAL	Talento Humano	ESPERANZA SANCHEZ	ALCATEL REF. 1-16 GB LTE NEGRO

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

### 5.3. Vehículo – Combustible

La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con cinco (5) vehículos en propiedad de los cuales (2) dos están asignados para uso oficial así, para el Gerente General y Subgerencia Administrativa y financiera y tres (3) están asignados para el apoyo logístico.

En el siguiente cuadro, la Subgerencia Administrativa y financiera relaciona la asignación de vehículos que conforma el parque automotor de la INC:

Relación de Vehículos de la INC

Cuadro No. 9

MARCA	PLACAS	TIPO	MODELO	CLASE	SERVICIO	PROPIETARIO	IMPUESTOS	CENTRO DE COSTO	REVISION TECNOMECANIC	SOAT	FUNCIONARIO	AREA
HYUNDAI	OBI-920	Camioneta	2011	Camioneta	Oficial	IMPRENTA NAL	abr-20	111001	27/07/2020	03/11/2020	MILTON CASTAÑEDA MUÑOZ	GERENCIA
TOYOTA COROLLA	OBF 537	Sedan	2006	Automovil	Oficial	IMPRENTA NAL	abr-20	111001	14/02/2020	01/02/2020	CLAUDIO DONCEL	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
RENAULT	BAU 826/BIA 256	R21-Etoile	1991	Automovil	Particular	DESIGNACION PROVISIONAL DIRECCION NACIONAL DE ESTIPEEFACIENTES	abr-20	167001	23/01/2020	02/11/2020	SE ENCUENTRA EN TRAMITE DE DEVOLUCION A SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES - SAE	
NISSAN URVAN	OBI-875	Panel	2012	Camioneta	Oficial	IMPRENTA NAL	abr-20	280001	29/07/2020	03/11/2020	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 638	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	IMPRENTA NAL	abr-20	280001	12/03/2020	14/05/2020	MIGUEL ANGEL MOLINA	LOGISTICA
CHEVROLET	OBG 642	Furgón NHR	2007	Carga	Oficial	IMPRENTA NAL	abr-20	280001	11/01/2020	14/05/2020	JORGE CASTELLANOS	LOGISTICA

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC



Nota: El Vehículo Renault, con placas BIA 256 se encuentra en proceso de devolución a la SAE.

## CONSUMO COMBUSTIBLE

El gasto de combustible durante el tercer trimestre de la vigencia 2021, fue de \$ 3.223.833.

Cuadro No. 11

Contratista	Descripción	IV TRIMESTRE 2021	IV TRIMESTRE 2020	V. ABSOLUTO	V. RELATIVO
AUTOGAS	Suministro de Combustible	\$ 3,223,833	\$ 5,437,155	-\$ 2,213,322	-41%

Fuente de la información: Grupo de Gestión Documental de la INC

Comparando el cuarto trimestre de la vigencia 2021 frente a la vigencia del 2020, se observa que disminuyo en 41%, además los vehículos administrativos no presentaron mayor movilidad en el cuarto trimestre de 2021, los vehículos de carga realizaron menor entrega de pedidos en el cuarto trimestre de 2021.

## 5.2 Sostenibilidad Ambiental

Se continuo con la participación al programa PREAD de la Secretaria Distrital de Ambiente, asistiendo a los diferentes talleres o reuniones virtuales programadas.

De acuerdo al Programa Ambiental Distrital-PREAD 2021, de la Secretaria Distrital de Ambiente se realizó auditoria al Sistema de Gestión Ambiental el día 22 de noviembre del presente año, correspondiente al periodo 2021.

La Imprenta Nacional de Colombia, cuenta con un sistema de reciclaje de agua residuales industriales (Respel Liquido), para ello se cuenta con un tanque de almacenamiento de residuos líquidos peligrosos generados en el proceso productivo de la empresa.

Así mismo cuenta con un gestor autorizado para la recolección y disposición o tratamiento final de este tipo de residuos.

En el mes de diciembre se realizo la limpieza y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable de la empresa; se ha logrado una cobertura del 80% en la instalación de sistemas de ahorradores de agua, el 20% se encuentra pendiente de programación ya que son puntos de muy poco uso (baño almacén, baño plataforma de carga, baño despachos, baño museo y baño Gerencia).

El grupo de mantenimiento realiza seguimiento y registro al consumo diario de agua, se realiza inspecciones en los diferentes puntos como son baños, cafeterías, pocetas verificando el funcionamiento, lo que nos ha permitido verificar datos y tomar acciones correctivas para detectar variaciones importantes en el consumo.

La Imprenta Nacional de Colombia tiene programas de Uso Eficiente y Ahorro de Energía. Uso Eficiente y Ahorro de Agua, el cual está en el aplicativo KAWAK para ser consultado por los funcionarios de la entidad.

Se brinda charlas de sensibilización al personal y se elaboran y publican tips ambientales en los canales de comunicación de la empresa como pantalla, correo y carteleras entre otros.,

Se realizó solicitud en el mes de julio de 2021 al generador de energía ENEL CODENSA del beneficio establecido en el Decreto 2860 de 2013 (extensión de contribución de energía); en el último trimestre de 2021 se instalaron 38 paneles Led de 60\*60 en oficinas (llegando a un 65% de cobertura), y 26 paneles redondo Led en pasillos, baños, escaleras y áreas comunes (llegando a un 60% de cobertura), se continuara cambiando iluminacion por tecnología Led hasta llegar a un 100% de las áreas de la empresa, adicionalmente está en proceso el estudio de mercadeo actualizado el suministro e instalación de lámparas Led para la planta de producción, se espera hacer una instalación cercana al 60% y el restante se hará mediante la reubicación de las existentes.

Implementar políticas de reciclaje de elementos de oficina, maximización de vida útil de herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

La Imprenta Nacional de Colombia, realizo la actualización del PGIRP-Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, bajo los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente, el seguimiento y control están plasmados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA y Control Operacional.

Se tiene contrato con una empresa gestora del material sobrante del proceso productivo, generando ingresos económicos a la Imprenta, los pagos obtenidos para este recurso y sus informes reposan en el Grupo del Almacén General y tiene copia el supervisor del contrato, para este trimestre se entro 76.699 kilos de retal o sobrantes del proceso productivo para su tratamiento final.

Se realiza sensibilización por medio de pantallas y computadores para el uso de bicicletas, está establecido un formato el cual es diligenciado por los guardas de la empresa de seguridad en el ingreso vehicular, donde registra a diario los funcionarios y contratistas que se transporta en bicicleta a la empresa, se cuenta

con un área destinada para el parqueo de las bicicletas ubicado en el primer sótano.

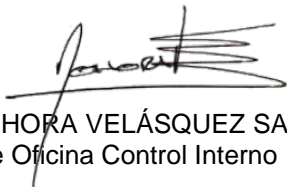
Se relaciona los viajes realizados por el personal en bicicleta en el último trimestre de 2021.

- Octubre, 305, noviembre, 340, diciembre, 237, viajes

### RECOMENDACIONES

Continuar con las medidas y controles que permiten dar cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional en materia de Austeridad del Gasto.

Continuar con las labores para la adecuada gestión ambiental.



NOHORA VELÁSQUEZ SALAMANCA  
Jefe Oficina Control Interno